PODER JUDICIAL

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZU

NOTA ACLARATORIA

Coronel Oviedo, 11 de setiembre de 2023

Por la presente se aclara que el proveedor adjudicado por Resolución N° 100 de fecha 01/09/2023, articulo 3°, es ENVING SA. cuyos datos son los siguientes:

RUC:	80013463-0
REPRESENTANTES LEGALES:	MANUEL AUGUSTO BEDOYA FILIPPI ROSANNA TERESITA FACETTI DE BEDOYA

PODER JUDICIAL ADMINISTRACION Circunscripción Judicial Caaguazú

Lic. Miguel Angel Martínez
Administrador

Su Solicitud de Mesa de ayuda de la DNCP fue respondida

DNCP<sicp@dncp.gov.py>

lun 11/9/2023 09:06

Para:Administración Coronel Oviedo <admicov@pj.gov.py>;

ID: *76189*

Titulo: Mabel Acosta

Consulta:

BUEN DIA!!
Se ha recibido la siguiente observación en el proceso ADQUISICION DE MOTOR COMPRESOR PARA EL SISTEMA DE CLIMATIZACION DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CNEL. OVIEDO - ID 433009 :
Tema
CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP
Sección
Documentos del SICP
Situación
Falta de datos en la Resolución
Descripción
En la Resolución de la máxima autoridad solicitamos indicar: "para personas físicas – el nombre real y el nombre de fantasía. Para el caso de personas jurídicas – el nombre del representante/s legal y el nombre de fantasía" conforme a lo cargado en el SICP – módulo SIPE", estableciendo claramente el "el monto" y "RUC del proveedor".
Comentario
En la Resolución N°100 con fecha 01 de septiembre de 2023, no se aprecia la numeración del RUC del proveedor adjudicado correspondiente al ID:433009.

Al respecto solicitamos nos indique si es una sugerencia o se debe modificar la Resolucion N°100; y cuál sería la normativa que exige la inclusión de esos datos solicitados.
Atentamente.

Respuesta:

Buenos días,

Sra. Mabel Acosta,

En respuesta a su consulta, desde la Coordinación de Control, me indican cuanto sigue: *"La solicitud se realiza a fin de que el proveedor sea correctamente identificado. A fin de reparar la observación en la segunda etapa de la adjudicación (considerando que la primera etapa ha sido difundida) la convocante podrá remitir una nota en la que aclare el dato. Se sugiere considerar la solicitud para futuros procedimientos licitatorios."*

Atte.

Norma Roa Caballero

Atención al Sector Público

Dirección General de Atención y Capacitación

En fecha: 11/9/2023 09:07:49

Por: Sonia Elizabeth Ojeda Perez

False

Descargar el Adjunto

Favor no responder a este mail, este es un mensaje generado automáticamente por el sistema.
Para cualquier duda o consulta hacerlo a través del sistema de Mesa de ayuda.